

Boletín Mensual

Enero

Queda juramentada la Junta Directiva del Congreso para el período 2013-2014

Dentro de las actividades más relevantes que sucedieron durante el mes de enero en el Legislativo, la primera fue la juramentación de la nueva Junta Directiva, que se llevó a cabo el 14 de enero. Esta está encabezada por el diputado Pedro Muadi, quien presidirá a este organismo durante todo el año 2013. El resto de directivos son:



Cargo	Nombre	Partido
Presidente	Pedro Muadi	Partido Patriota
Primer Vicepresidente	Mirma Magnolia Figueroa Resen de Coro	Partido Patriota
Segundo Vicepresidente	Christian Boussinot Nuila	TODOS
Tercer Vicepresidente	José Alberto Gándara Torrebiarte	Compromiso, Renovación y Orden
Primer Secretario	José Alfredo Cojtí Chiroy	Partido Patriota
Segundo Secretario	Marco Antonio Orozco Arriola	Partido Patriota
Tercer Secretario	Manuel Barquín Durán	Gran Alianza Nacional
Cuarto Secretario	Leonel Soto Arango	Partido Unionista
Quinto Secretario	Mario Estrada Ruano	Unión Nacional para el Cambio

TSE amonesta públicamente a LIDER y TODOS por campaña anticipada

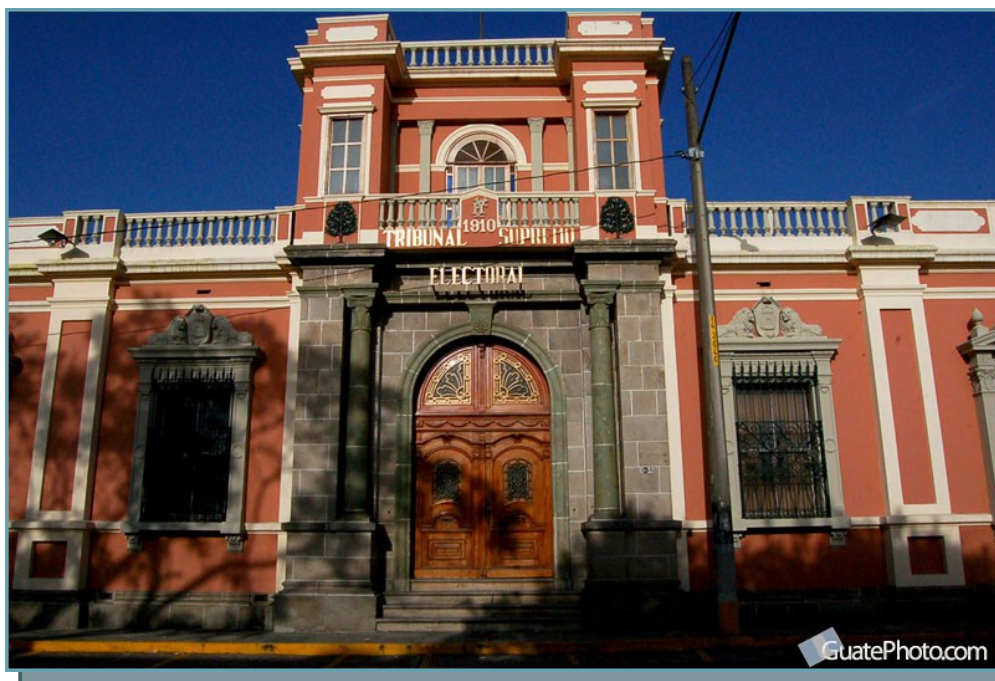
Los delegados de los partidos políticos Libertad Democrática Renovada (LIDER), y TODOS, fueron notificados de la resolución emitida por la Dirección General del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en la que se amonesta públicamente a ambas organizaciones políticas por campaña anticipada.

Lo anterior fue dado a conocer por Karla Alvarado, Directora de Comunicación y Cooperación del TSE, quien advirtió que con dicha resolución se ordena el retiro de vallas publicitarias, la no publicación de mensajes políticos en cualquiera de los medios de comunicación, así como la concentración de personas con fines políticos.

Explicó Alvarado que en el caso de LIDER fueron estudiados los expedientes en los que se detalla que dicha organización política ha instalado vallas publicitarias en la jurisdicción municipal de Chimaltenango, así como por diversas publicaciones efectuadas en medios de comunicación.

Mientras que en el caso de TODOS se consideró en la investigación efectuada se detalla que en un encuentro de la dirigencia política de dicho partido político se hizo la propuesta de Roberto Alejos como candidato presidencial, la cual fue aceptada por éste.

Por último, Alvarado aseveró que esta es la primera sanción que puede imponerse por la Dirección General del Registro de Ciudadanos, pero de insistir, las multas devienen de una amonestación previa, las cuales ya son de tipo económica.



Presentan acción de amparo en contra acuerdos ministeriales
para compra de medicamentos

El 28 de enero fue presentado ante la Corte de Constitucionalidad (CC) una nueva acción de amparo que pretende dejar en suspenso la adjudicación de once acuerdos ministeriales emitidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), para la compra de medicamentos a través de la figura de "contrato abierto".

Dicha acción fue interpuesta por el diputado Nery Rodas del partido Libertad Democrática Renovada (LIDER), quien aseguró que con este beneficio, nuevamente, se está favoreciendo a las mismas empresas farmacéuticas, cuya vinculación fuera denunciada con anterioridad al señalar a Gustavo Alejos, hermano del diputado Roberto Alejos, ex Presidente del Congreso y máximo líder del bloque legislativo TODOS.

Agregó el parlamentario que el monto de estos nuevos acuerdos ministeriales sobrepasan los Q2 mil millones, con el argumento de que éstos son a solicitud del proveedor y de mutuo acuerdo lo cual a criterio de Rodas no existe en la ley, ya que ésta estipula que esto se puede hacer por caso fortuito o causa mayor.

Ejemplificó que del 2005 al 2011 se compraron Q1,800 millones, pero en lo que va de enero del presente año, van casi Q5 mil millones, por lo que ésta no es la forma de hacerlo, razón por lo que se pretende es que estos acuerdos ministeriales queden sin efecto y que pueda hacer el proceso tal cual la ley lo exige.

Por último, recordó que a inicios de este mes de enero, también fue presentada una acción de amparo en contra los cuatro contratos que fueron adjudicados por medio de la emisión de acuerdos ministeriales por un monto de Q600 millones.

Tránsfugas

Por último, Muadi informó que fueron leídas dos cartas de diputados que decidieron cambiar de partido políticos, siendo éstos: Nery Samayoa, quien luego de haberse ido al bloque legislativo TODOS, pese al haber sido electo por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), hoy decide pasarse a las filas del partido LIDER.

El segundo es Pedro Gálvez, quien fue electo por el partido Visión con Valores (VIVA), del cual también fungía como Jefe de Bloque, se declara Independiente.

Muadi hace un llamado a las organizaciones sociales para que exijan el
desentrampar agenda

Concluida la tercer sesión plenaria en la que se ha agendado la interpelación al Ministro de Cultura y Deportes, en una clara desesperación por desentrampar la agenda legislativa, el diputado Pedro Muadi, Presidente del Congreso hizo un llamado a que las organizaciones sociales le exijan por medio de "plantones" a la bancada LIDER terminar con las interpelaciones.

Esto debido a que, según Muadi han transcurrido más de 18 horas y las preguntas que le han efectuado a Carlos Batzín, Ministro de Cultura y Deportes, a su parecer, no tienen absolutamente ningún sentido, por lo que el interrogatorio ya no puede ser, pues lo que se está bloqueado no es la agenda del Congreso, sino la agenda del pueblo de Guatemala, expresó.

Afirmó que ojala el pueblo castigue a los que están entrampando la agenda con su voto, pues al Congreso de la República se llega a legislar a favor de los habitantes de este país y la bancada interpelante tiene paralizado al Legislativo.

Consideró que los mecanismo a utilizar para hacer que la oposición desista de las interpelaciones puede ser a través de las actividades que pueden ejecutar organizaciones de la sociedad civil, por lo que pueden empezar a hacer publicaciones de prensa, realizar llamadas al partido interpelante a fin de hacer presión.

Aclaró que en este momento bien se estuviese legislando a favor de la transparencia y para la generación de empleos, sin embargo, no se hace, pues LIDER, aunado a que rompen el quórum como sucedió hoy, tienen entrampada la agenda, únicamente con el diputado interpelante actual, únicamente se contabilizan dos oradores de los cuatro que se han enlistado para participar en dicho interrogatorio.

Síguenos en:

